



PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

COEPES - SONORA

20 ENERO 2023

Acuerdo S.O. COEPES 1° 1: Los miembros de la COEPES aprueban en lo general el Programa Nacional de Educación Superior (PRONES) 2023-2024 y acuerdan continuar retroalimentando el documento de trabajo, así como prepararse para su instrumentación.

Acuerdo S.O. COEPES 1° 2: Los miembros de la COEPES aprueban comunicar a la SEP, CONACES y ESCOEPEs, los comentarios al PRONES emitidos por la COEPES Sonora, en las instancias y medios que para ello se definan.

Acuerdo S.O. COEPES 1° 3: Los miembros de la COEPES se dan por enterados de los avances en el documento de trabajo del Programa Estatal de Educación Superior Sonora 2023-2027 (PROEES 2023-2027) y acuerdan continuar realizando propuestas y retroalimentando el documento, así como prepararse para la instrumentación del Programa.

Acuerdo S.O. COEPES 1° 4: Los miembros de la COEPES acuerdan integrar a la Comisión Técnica de la elaboración del PROEES, a dos participantes por cada subsistema, para que apoyen los trabajos de la versión definitiva. Se convocará a la reunión de trabajo una vez que se tenga la propuesta de integrantes.

Acuerdo S.O. COEPES 1° 5: Los miembros de la COEPES acuerdan apoyar en la elaboración del estudio de factibilidad para la Universidad de Pueblo Mayo en Cohuirimpo.



Acuerdo S.O. COEPES 1° 6: Los miembros de la COEPES acuerdan participar en la elaboración de propuestas de malla curricular intercultural, con los ejes transversales de lengua y cultura, así como de vinculación comunitaria

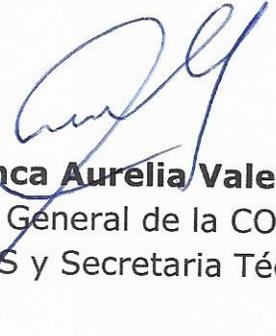
Acuerdo S.O. COEPES 1° 7: Los miembros de la COEPES acuerdan diseñar e implementar mecanismos para facilitar la incorporación e intercambio de estudiantes de dichos pueblos en las IES, para lo cual se propondrá una comisión de trabajo.

Acuerdo S.O. COEPES 1° 8: Los miembros de la COEPES se dan por enterados de los programas y proyectos de CODESON, y acuerdan participar en la promoción de competencias deportivas a nivel superior atendiendo el Plan Estatal de Desarrollo, Programa Sectorial de Educación, estrategias de CODESON y los Programas Nacional y Estatal de Educación Superior.




Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Coordinador Ejecutivo de la COEPES.

SUBSECRETARÍA DE
EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN DE
COEPES Y CEPPEMS


Dra. Blanca Aurelia Valenzuela
Directora General de la COEPES Y CEPPEMS y Secretaria Técnica.

